



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **121/2022/00856**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-01-2024 a las 10:53 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

## Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Barajas**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PmDmC7nMXUgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza Mercurio, 1

→ (28042) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 915888165

→ Correo Electrónico [ncontrabarajas@madrid.es](mailto:ncontrabarajas@madrid.es)

## Objeto del Contrato: Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al distrito de Barajas (4 lotes)

→ Descripción El presente acuerdo marco tiene por objeto fijar las normas de referencia de los contratos basados, durante la ejecución del mismo, de obras en las edificaciones de centros educativos, edificios municipales, polideportivos e instalaciones deportivas elementales así como en los espacios libres de parcela de dichas edificaciones, zonas verdes y obras en vía pública cuya competencia corresponda al Distrito, siempre que estén destinados al funcionamiento operativo de los servicios y/o al uso público.

→ Valor estimado del contrato 19.586.778 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 19.586.778 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233262 - Trabajos de construcción de zonas peatonales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Madrid.

→ Condiciones Se acompaña como Anexo al pliego de prescripciones técnicas particulares una relación orientativa de los inmuebles sobre los que se prevé ejecutar obras objeto del acuerdo marco en cada un de los lotes(1,2,3 y 4)

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

## Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

### Nº de Lotes: 4

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

→ El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos: En caso de que las ofertas presentadas por un licitador sean las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes y haya que aplicar la limitación del número de lotes a adjudicar, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado.

→ Nº Lote: 1

### Objeto del Contrato: Centros educativos

→ Descripción El lote tiene por objeto las obras de reforma, reparación y conservación de los edificios destinados a centros educativos (centros de educación infantil y primaria, escuelas infantiles y centros de educación especial) cuya competencia corresponde al Distrito.

→ Valor estimado del contrato 4.958.678 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 4.958.678 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ensayos, análisis e informes específicos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación :  $V_i = 5 \times$  (Porcent.

Ofertado -1%)

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

## Adjudicado

### Adjudicatario

→ FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

→ NIF A28019206

→ El adjudicatario es una PYME : No

#### Dirección Física

→ RIBERA DEL LOIRA N.42 - EDIFICIO 3

→ (28042) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono 913008500

→ Correo Electrónico [contratacionzona1@ferrovial.com](mailto:contratacionzona1@ferrovial.com)

### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 4.958.678 EUR. [1]

→ Importe total ofertado (con impuestos) 4.958.678 EUR. [2]

### Motivación

→ Motivación El contrato se adjudica con un porcentaje de baja lineal del 35,00% sobre todos y cada uno de los precios indicados en el pliego de prescripciones técnicas."

De acuerdo con el anexo I del PCAP donde se establecen las características generales del acuerdo marco comunes a todos los lotes, se limita a dos el número máximo de lotes que se pueden adjudicar a un mismo licitador.

Los criterios objetivos a aplicar para determinar los lotes que serán adjudicados son los que a continuación se exponen:

En caso de que las ofertas presentadas por un licitador sean las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes y haya que aplicar la limitación del número de lotes a adjudicar, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado.

El lote o lotes restantes se adjudicarán al licitador que haya obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas, realizado por la Mesa de contratación para la adjudicación de cada lote.

La empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha obtenido la máxima puntuación en los cuatro lotes del acuerdo marco, por lo que es de aplicación el régimen de limitación de lotes anteriormente indicado.

Siendo idéntico el valor estimado de los lotes de mayor cuantía (Lotes 1, 2 y 3), la empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha comunicado mediante escrito de fecha 20 de septiembre, su preferencia por la adjudicación de los lotes 2 y 3.

Por tanto, se ha adjudicado el lote 1 a la empresa Ferrovial Construcción, S.A., por ser el licitador que ha obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas en este lote.

[3]

→ Fecha del Acuerdo 26/10/2023

→ Plazo de Formalización

→

Observaciones: De conformidad con el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a todos los licitadores y candidatos. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiese interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato o, de haberse interpuesto éste, desde que el órgano competente para la resolución del recurso hubiera levantado la suspensión, deberá formalizarse el contrato en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente en que reciba el requerimiento para su formalización.

### Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Precio de la oferta más baja 32 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 35 EUR.

### Estimación del valor del acuerdo marco

→ Acuerdo marco: nuevo valor estimado 4958678

→ Acuerdo marco: valor máximo recalculado 4958678

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

→ **Distrito de Barajas**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Plaza Mercurio, 1

→ (28042) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono +034 915888165

→ Correo Electrónico ncontrabarajas@madrid.es

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de Madrid**

#### Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, número 8

→ (28010) Madrid España

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 4

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 2

→ El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos En caso de que las ofertas presentadas por un licitador sean las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes y haya que aplicar la limitación del número de lotes a adjudicar, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado.

→

Contrato Sujeto a regulación armonizada

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/08/2023 a las 23:59

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2023 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información Acuerdo Marco

→ Número Previsto de Operadores 1

→ Duración 2 Año(s)

→ Valor estimado del contrato 19.586.778 EUR.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Lugar

→ telemática

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/09/2023 a las 12:15 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

### Otros eventos

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Lugar

→ telemática

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/09/2023 a las 12:15 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Lugar

→ telemática

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/09/2023 a las 12:15 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Lugar

→ telemática

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/09/2023 a las 12:15 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 27/09/2023 a las 14:42 horas
- Oportunamente se publicarán las fechas de apertura de los sobre B y C

## Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : En virtud de lo previsto en el artículo 157.4 LCSP, la apertura de ofertas no se realizará en acto público, poniéndose el acta de la sesión a disposición de los licitadores el mismo día de celebración en la PLACSP.

### Apertura criterios basados en juicios de valor

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/08/2023 a las 09:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

### Apertura criterios basados en juicios de valor

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/08/2023 a las 09:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

### Apertura criterios basados en juicios de valor

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/08/2023 a las 09:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

### Apertura criterios basados en juicios de valor

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/08/2023 a las 09:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

### Apertura y calificación administrativa

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre administrativo
- El día 17/08/2023 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

### Apertura y calificación administrativa

#### Lugar

→ telemática

- Apertura sobre administrativo
- El día 17/08/2023 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

## Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 17/08/2023 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

## Lugar

- telemática

## Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 17/08/2023 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

## Lugar

- telemática

### Detalle de la Licitación:

- [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5duoilAKbwk2wEhQbcAqug%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5duoilAKbwk2wEhQbcAqug%3D%3D)

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 14/06/2023
- Identificador de publicación 2023/S 116-361932
- Fecha de publicación 19/06/2023
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:361932-2023:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 31/07/2023
- Identificador de publicación 2023/S 149-477064
- Fecha de publicación 04/08/2023
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:477064-2023:TEXT:ES:HTML>

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 55
  - Expresión de evaluación :  $V_i = V_{max} \times (BO_i / BMO)$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 55

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1 Plan Operativo: Plan de trabajo.

→

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 10
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ 1.2 Plan Operativo: Proceso de ejecución
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 10
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ 1.3 Plan Operativo: Programa de control de calidad.
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ 1.4 Plan Operativo: Medidas de seguridad
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Gestión Ambiental: 1. Medidas para la reducción de emisiones
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 2.5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 2.5
- ↳ Gestión Ambiental: 2. Medidas adoptadas para la eliminación de residuos.
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 2.5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 2.5

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 0 EUR. ' ahora se dice ' 4.958.678 EUR. '

→ [2] Donde se decía ' 0 EUR. ' ahora se dice ' 4.958.678 EUR. '

→ [3] Donde se decía ' De acuerdo con el anexo I del PCAP donde se establecen las características generales del acuerdo marco comunes a todos los lotes, se limita a dos el número máximo de lotes que se pueden adjudicar a un mismo licitador. Los criterios objetivos a aplicar para determinar los lotes que serán adjudicados son los que a continuación se exponen: En caso de que las ofertas presentadas por un licitador sean las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes y haya que aplicar la limitación del número de lotes a adjudicar, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado. El lote o lotes restantes se adjudicarán al licitador que haya obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas, realizado por la Mesa de contratación para la adjudicación de cada lote. La empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha obtenido la máxima puntuación en los cuatro lotes del acuerdo marco, por lo que es de aplicación el régimen de limitación de lotes anteriormente indicado. Siendo idéntico el valor estimado de los lotes de mayor cuantía (Lotes 1, 2 y 3), la empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha comunicado mediante escrito de fecha 20 de septiembre, su preferencia por la adjudicación de los lotes 2 y 3. Por tanto, se ha adjudicado el lote 1 a la empresa Ferrovial Construcción, S.A., por ser el licitador que ha obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas en este lote. ' ahora se dice ' El contrato se adjudica con un porcentaje de baja lineal del 35,00% sobre todos y cada uno de los precios indicados en el pliego de prescripciones técnicas. ' De acuerdo con el anexo I del PCAP donde se establecen las características generales del acuerdo marco comunes a todos los lotes, se limita a dos el número máximo de lotes que se pueden adjudicar a un mismo licitador. Los criterios objetivos a aplicar para determinar los lotes que serán adjudicados son los que a continuación se exponen: En caso de que las ofertas presentadas por un licitador sean las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes y haya que aplicar la limitación del número de lotes a adjudicar, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado. El lote o lotes restantes se adjudicarán al licitador que haya obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas, realizado por la Mesa de contratación para la adjudicación de cada lote. La empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha obtenido la máxima puntuación en los cuatro lotes del acuerdo marco, por lo que es de aplicación el régimen de limitación de lotes anteriormente indicado. Siendo idéntico el valor estimado de los lotes de mayor cuantía (Lotes 1, 2 y 3), la empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. ha comunicado mediante escrito de fecha 20 de septiembre, su preferencia por la adjudicación de los lotes 2 y 3. Por tanto, se ha adjudicado el lote 1 a la empresa Ferrovial Construcción, S.A., por ser el licitador que ha obtenido el segundo puesto en el orden de clasificación de las ofertas en este lote. '